



## PRESENTACIÓN

- **Breve descripción:** Asignatura que se imparte en el Programa de formación permanente en moral cristiana.
- **ECTS:** 3 (75 horas de trabajo por parte del alumno)
- **Semestre:** 2º
- **Carácter:** Optativo
- **Profesorado:** Hélio Tadeu Luciano Palhano
- **Idioma:** Castellano

Casos de moral es una asignatura del Programa de formación permanente en Moral cristiana que presenta un perfil eminentemente práctico, con el objeto de aprender a valorar, a través de una colección de diversos casos, las principales cuestiones morales de peso en la actualidad. Esta asignatura cuenta con un texto base en el que se incluyen 15 casos resueltos y 3 casos sin resolver.

Los **casos resueltos** tienen las siguientes partes:

1. Exposición del caso
2. Preguntas sobre el caso
3. Bibliografía.

Respuestas a las preguntas

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

### El estudio de los Casos de moral debe servir para que el alumno

- reflexione sobre problemas morales que se dan en la actualidad, y encuentre las respuestas acertadas;
- fije criterios básicos para saber cuáles son las mejores decisiones en cada caso concreto;
- estudie los fundamentos de las enseñanzas morales de Cristo y de su Iglesia.

## PROGRAMA

### PRESENTACIÓN

CASO 1. SILENCIO DE OFICIO Y EPIQUEYA

CASO 2. EUTANASIA

CASO 3. ACCIONES DE DOBLE EFECTO Y ABORTO INDIRECTO

CASO 4. INTERNET Y ADICCIONES

CASO 5. CRISIS MATRIMONIAL



# Universidad de Navarra

CASO 6. EL DESCANSO

CASO 7. EL DERECHO A LA BUENA FAMA

CASO 8. TRABAJO PROFESIONAL Y "PROFESIONALITIS"

CASO 9. ESTERILIDAD Y FIVET

CASO 10. GRATIFICACIÓN NO PACTADA

CASO 11. CESÁREA, LIGADURA DE TROMPAS, HISTERECTOMÍA

CASO 12. NULIDAD MATRIMONIAL

CASO 13. DIFAMACIÓN Y FALSO TESTIMONIO

CASO 14. RELACIONES PREMATRIMONIALES

CASO 15. LA VOCACIÓN COMO UN REGALO

## **CASOS SIN RESPUESTA**

CASO 16. COOPERACIÓN AL MAL

CASO 17. ACEPCIÓN DE PERSONAS

CASO 18. DIAGNÓSTICO PRENATAL

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

### **Tareas recomendadas al alumno:**

- Estudiar los 15 casos propuestos y explicados (los temas se encuentran en el apartado "Casos de Moral").
- Realizar la tarea que se propone, que consiste en la resolución de los tres casos sin respuesta que se encuentran en EJERCICIOS MENSUALES (números 16, 17 y 18). Suponen un máximo de 4 puntos de la nota final.
- Los otros 6 puntos restantes se obtienen mediante el examen al final del cuatrimestre.

### **Consejos para el estudio personal:**

- En el apartado PROGRAMACIÓN MENSUAL el profesor establece un ritmo de trabajo "ideal", repartiendo la carga de trabajo a lo largo de los 4 meses de duración de la asignatura. Como podrás ver, el último mes se dedica sólo al estudio para preparar los exámenes.
- El estudiante ha de respetar las fechas límite de entrega de actividades, fijadas en la programación mensual.

## **EVALUACIÓN**

**El Sistema de evaluación de la asignatura de Casos de Moral será el siguiente:**

Escala de calificaciones: suspenso (0-4,9) / aprobado (5-6,9) / notable (7-8,9) / sobresaliente (9-10)



# Universidad de Navarra

La calificación final de la asignatura se obtiene así:

**a) Evaluación continua:** 30% (3 puntos): suma de la resolución de tres casos sin respuesta (nn. 16, 17 y 18), que se realiza a lo largo de los tres meses (ver: Ejercicios mensuales). Se trata de 3 casos que el alumno debe estudiar, responder y enviar al profesor antes de la fecha señalada más abajo. La resolución correcta y razonada de estos 3 casos constituye el 30 % de la nota final. La extensión total de la respuesta a un caso no debe exceder las tres páginas. En las respuestas a los casos, se apreciarán positivamente, sobre todo, las reflexiones y comentarios propios del alumno, y no tanto los textos citados literalmente.

Las fechas para enviar al profesor los casos resueltos son las siguientes:

- Primer caso: debe enviarse antes del 15 de febrero
- Segundo caso: debe enviarse antes del 15 de marzo
- Tercer caso: debe enviarse antes del 15 de abril

**b) Examen Final:** 70% (7 puntos). Consistirá en la resolución de un caso de moral. Será un caso igual o similar a los que aparecen resueltos (nn. 1 al 15) (ver: Area interna), y tendrá varias preguntas que el alumno deberá responder en no más de seis páginas. Independientemente de los puntos obtenidos en la evaluación continua, para superar la asignatura será necesario aprobar este examen con un mínimo de 5 sobre 10.

**c) Examen extraordinario:** Para los que no hayan superado la convocatoria ordinaria, habrá una convocatoria extraordinaria **en junio**.

Los horarios de los exámenes se publicarán con antelación en la web del Instituto Superior de Ciencias Religiosas (ISCR)

**Metodología de los exámenes:** *online*

## CONVOCATORIA ORDINARIA

- Mayo

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Junio

## HORARIOS DE ATENCIÓN

Tendrás a tu disposición a tu tutor para cualquier duda sobre el funcionamiento de los estudios.

Podrás escribirle a su correo electrónico [iscrtutor@unav.es](mailto:iscrtutor@unav.es) y te responderá en menos de 48 horas. También podrás hablar por teléfono y videollamada cuando lo necesites.

## BIBLIOGRAFÍA

Cada caso contiene la bibliografía en la que se ha basado su resolución. Los casos sin respuesta cuentan también con la bibliografía necesaria para resolverlos. Toda ella es accesible en Internet.